

Detenido un brujo de Senegal por estafarle 22.000 euros a un carballés

J. V. L. CEE / LA VOZ

El pasado martes día 13 fueron juzgados en Lugo dos videntes senegaleses por estafarle 40.000 euros a una pareja y esta semana el engaño se ha vuelto a repetir en A Coruña, con distintos protagonistas pero con los mismos métodos y resultados.

En este caso la víctima fue un vecino de Carballo al que supuestamente le quitaron 22.000 euros cuando acudió en busca de la pretendida ayuda milagrosa para solucionar una situación personal muy complicada. Algo que evidentemente no consiguió y, en cambio, sí se quedó sin el dinero.

El afectado puso el caso en conocimiento de la Guardia Civil de Carballo y los investigadores de la unidad dieron con el supuesto estafador en la ciudad de A Coruña, donde tiene fijada su residencia y donde atendía a los clientes. Se trata también de un inmigrante senegalés, de unos 37 años de edad, legalmente establecido en España, que fue apresado y posteriormente puesto en libertad imputado por un delito de estafa.

Aunque no han trascendido las circunstancias exactas en las se produjo el ritual con el que supuesto brujo iba a acabar con los problemas de su víctima, fuentes próximas al caso aseguraron que la presunta estafa es un calco de la ocurrida en Lugo.

El autoproclamado vidente anunciaba sus servicios con todo tipo de beneficios y una efectividad infalible que resultaría difícil de creer con un mínimo de análisis racional. Una vez recibida la víctima, la sometía a distintos rituales supuestamente mágicos que —y aquí viene lo más increíble de todo— implican el depósito de una gran cantidad de dinero, nada menos que 22.000 euros.

Como el papel moneda estaría impregnado de las mayores maldades imaginables hay que descontaminarlo y, siempre dentro de esa estrategia de engaño, debe ser custodiado en un recipiente sellado, que no se puede abrir en un determinado período de tiempo. Sin embargo, una vez transcurrido el plazo, los estafados descubren que el dinero ya no está allí y que, con toda probabilidad, se lo ha quedado el estafador.



Los huesos fueron hallados en la playa de Santa Comba, donde se acordonó la zona. RAFOLEINAS

Nuevo despliegue policial en Covas al aparecer otros huesos en la playa de Ferrol

Los forenses del Imelga tratan de aclarar si se trata de restos humanos o corresponden a los de un animal

FRANCISCO VARELA
FERROL / LA VOZ

Un nuevo hallazgo de huesos en la playa de Santa Comba, en Covas (Ferrol), obligó a un nuevo despliegue policial y a la intervención de los forenses la tarde del pasado viernes. Episodio que se viene a sumar al del domingo, día 16, cuando el mar puso al descubierto un esqueleto humano cuya identidad y datación se están investigando.

Otra vez agentes del Cuerpo Nacional de Policía acordonaron el punto de la playa donde se produjo el hallazgo del viernes, en el otro extremo del arenal y cerca de la ermita de Santa Comba. Aunque en esta segunda ocasión los primeros indicios parecen apuntar a que no se trata de huesos humanos, sino de un animal. No obstante, algunos huesos largos se prestan al error para los profanos.

Hace una década

Ya había ocurrido lo mismo en cabo Prior, cerca de Santa Comba, hace más de una década, cuando un joven se precipitó al vacío del acantilado con su turismo, pero su cadáver nunca fue recuperado. A los po-

cos meses unos pescadores observaron lo que parecía un esqueleto y dieron la voz de alarma. Bomberos de Ferrol habían descendido al fondo del precipicio para recoger los huesos, pero luego se comprobó que eran de perro y no humanos.

La virulencia de los temporales de mar de los últimos meses, con olas que superan los límites de las mayores mareas equinocciales, han hecho aflorar estos restos óseos. Y podrían aparecer más si continúan los temporales.

Historiadores que se ocupan de investigar la represión

El pasado día 16 ya apareció un esqueleto humano que se está investigando

Agentes del Cuerpo Nacional acordonaron la playa de Santa Comba

que siguió a la Guerra Civil, o durante la misma, como X. M. Suárez, Enrique Barreira o Bernardo Maiz, sostienen que existen fosas comunes de presos asturianos de un campo de concentración de Cedeira, asesinados en la playa de Vilarrobe u otra situada en la playa de A Frouxeira, en ambos casos del municipio de Valdoviño, que no han sido halladas todavía, a pesar de que en el segundo caso se utilizaron técnicas de georradar. Por eso no sería extraño que en esta ocasión quedasen al descubierto alguna de estas fosas, pero no ha sido así.

Hallazgo del día 16

Del esqueleto humano que afloró en la playa de Santa Comba el domingo 16 de este mes no existe hipótesis alguna. Una primera impresión de quienes participaron en el levantamiento ordenado por el juez apunta a que podrían llegar a tener una antigüedad superior a los 30 años.

De ser así, significaría que, si se trata de un asesinato, quedaría impune por haber transcurrido más de 20 años desde la comisión del crimen.

Arrestada una mujer que se negó a mover su coche de la puerta del Chuac

A CORUÑA / LA VOZ

En la misma puerta de entrada al área de urgencias del Chuac. Allí fue donde una mujer, de 55 años y vecina de Oleiros, estacionó su vehículo el viernes y se resistía a moverlo, a pesar de que en varias ocasiones así se lo solicitaron los guardias jurados del complejo hospitalario, a uno de los cuales incluso quiso atropellar. Los hechos ocurrieron en torno a las ocho y media de la tarde y la arrestada ha sido identificada con las iniciales M. A. S. R.

Finalmente, tuvo que intervenir la Policía Local, que dio aviso a una grúa para que procediera a la retirada del automóvil, ya que estaba entorpeciendo la circulación de ambulancias que llegaban al complejo hospitalario.

Cuando se estaba cargando el vehículo, apareció la propietaria, que empezó a insultar a los agentes. Estos trataron de tranquilizarla y de que abonase las tasas correspondientes y retirase su coche de urgencias.

La mujer se negó tanto a pagar las tasas como a retirar el coche, y se subió a la parte de atrás de la grúa diciendo que no la sacarían de allí. Los policías intentaron en varias ocasiones convencerla para que depusiera su actitud, sin llegar a conseguirlo.

Intento de agresión

Cuando los policías se acercaron a ella para bajarla de la grúa, la mujer lanzó un golpe intentando alcanzar a uno de los agentes, quien consiguió esquivar la agresión.

Ante este comportamiento, los agentes procedieron a la detención de la mujer, informándole verbalmente del motivo de la misma y de los derechos que la asistían. Por todo lo sucedido, se le puso a disposición judicial como autora de un presunto delito de resistencia a agentes de la autoridad.

Hechos corroborados

En el lugar de los hechos, los agentes se entrevistaron con un vigilante de seguridad que corroboró todos los hechos y manifestó que la mujer había intentado atropellarlo en el transcurso de la discusión.